

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 6'00 ptas.
Trimestre . . . 1'50 "
Mes 0'50 "

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 20 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los miércoles

REDACCION
Y ADMINISTRACION
Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 27



LA PALANCA

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

Mater dolorosa

Madres españolas que en la triste soledad de vuestros hogares llorais la muerte o el cautiverio o la desaparición de los hijos soldados que marcharon a Marruecos...

Madres cristianas que desde hace meses llevais el más terrible de los lutos en vuestras almas...

Solo el pensamiento de un mayor dolor puede aminorar vuestra pena. Pensar en estos días, y hallareis así consuelo, en aquel gran dolor de la Virgen Santísima. Mujer y madre como vosotras, sufrí como ninguna de vosotras puede sufrir. Comparar su amargura, comparar su pena con la vuestra...

Perdió a su hijo, le buscó en vano, porque su tesoro no parecía en aquellos días, y temió aun mayores peligros. Y cuando le encontró con la viga al hombro, entre muchas mujeres llorosas, Ella no hizo extremos de impaciencia. Como escribió Fray Cristóbal de Fonseca, «tenía el rostro más triste que lloroso, y más lloroso que grave, y más grave que severo, y más severo que mesurado, y más honesto que hermoso, y más hermoso que la misma hermosura».

¡Que tortura la de la Virgen al pie de la Cruz, por la que corre la preciosa sangre del Redentor! ¡Que angustia la de la Madre de Dios al recibir el cuerpo de su hijo! ¡Que dolor cuando le acompaña al sepulcro! ¡Que soledad la suya, Reina de las Mártires, al volver a su casa después de encerrado en el sepulcro aquel cuerpo sagrado!

En estos días de recordación de aquella desventura de María, meditar, madres españolas...

El Ángel que levantó la tapa del Sepulcro dijo a las Marías: «El que buscáis ha resucitado». Y así era.

Haceos dignas vosotras de la Gloria y pensando en la resurrección de los muertos, esperar días mejores, en que podais ver de nuevo a vuestros hijos...

Y nosotros, los hombres, no olvidemos nunca el dolor de las madres; y hagamos en la tierra, por evitar en lo posible, a las que son mártires siempre, amargas y heridas que no tienen comparación con nada.

Que la paz sea con nosotros y cesen de una vez los sufrimientos de las apenadas mujeres.

Pidámoslos con fervor, mostrémoslos dignos hijos de las que por ser cristianas, dan a todas horas pruebas de resignación y de confianza ciega en otra vida...

Francisco de P. Barrera.

Pérdida

Se ruega al que haya encontrado un Cuaderno de hule negro con lecciones de Derecho, lo remita a esta redacción, donde se le gratificará.

¡Verdadera ocasión!

Se vende magnífica pianola marca de primer orden «Lilian» en perfecto estado, de 65 notas, con un repertorio de 40 rollos de música variada.

Precio 3 500 pesetas.
Razón en esta redacción.

A LA CRUZ

¡Cruz hermosa, que fuiste en el Calvario Arbol santo de paz y de consuelo... Yo te adoro, sublime santuario que custodian los ángeles del cielo.

Alcázar de la Iglesia sacrosanta que defiendes de Dios la eterna gloria; monumento inmortal que se levanta sobre el mundo los siglos y la historia.

Pasan tiempos, edades; muere el hombre y, por fuerza fatal de su destino, se derrumban los tronos... Mas tu nombre no perece jamás, porque es divino.

Los ámbitos del orbe tú iluminas con célicos y eternos resplandores y a los reinos sin fin nos encaminas ¡Estrella de extraviados pecadores!...

Dios quiso perpetuarte en monumento, custodia santa de su Amor bendito; y en tus brazos el Nuevo Testamento con su sangre preciosa dejó escrito.

Y cuanto más el mundo impío avanza en su error, más pareces invencible: ¡que no puede la herética pujanza obscurecer tu brillo inmarcesible!...

Aun hoy, en el siglo de las luces cuando intentan vencerte los masones, ¡sus pechos cubren con hermosas cruces y te graban con oro en sus blasones!

Infundes en el alma el heroísmo, y el amor que hacia Dios en tí falgura encierra la verdad del Cristianismo y a los hombres enseña su dulzura.

Consagras el solemne juramento que en nombre de tu fe piden las leyes, y obligas al sumiso acatamiento, brillando en sus coronas, a los reyes.

Tú del arte presides la grandeza, entre el cielo y la tierra colocada; tú guardas del valor y la nobleza la virtud en el pomo de la espada.

A tu sombra crecía mi inocencia... Mi madre me enseñó desde la cuna, como ángel tutelar de mi existencia, que el amor a Jesús es mi fortuna.

Y así quiero vivir hasta la muerte... Tú me das, Cruz bendita, el santo anhelo de sufrir con mi Dios al poseerte y con ansias sin fin mirar al Cielo.

Al Cielo que promete Dios contigo, si a su gloria vivimos consagrados: ¡que tú, sublime Cruz, eres testigo de la dicha que espera a los cruzados!...

Dolores de Gortazar.

Lo agradecemos

El Alcalde Sr. Solano ha tenido la atención de participarnos su reelección para la Alcaldía, y de ofrecernos su cargo a la vez que nos reitera su consideración personal.

Lo agradecemos mucho y nuestro mayor deseo es poder cooperar, dentro de nuestras modestas fuerzas, a la gestión del Sr. Solano, a quien hemos aplaudido ya en dos ocasiones iniciativas y proyectos.

No dude pues, de que como siempre hicimos con respecto a todos sus antecesores, cuando creamos censurable un hecho le combatiremos; pero en cambio seremos sus más desapasionados y sinceros partidarios en todo aquello que al pueblo beneficie, prescindiendo de personalismos.

Muy reconocidos a su ofrecimiento, quedamos a sus órdenes para cuanto en relación con el interés público nos considere útiles.

GALERIA ARRIACENSE

Hoy traemos a nuestra «Galería» la figura de un hombre que sin ser hijo de Guadalajara se preocupa y labora constantemente por el engrandecimiento de esta provincia.

Afable, caballero amigo sincero de sus amigos, es D. Luis Fernández Navarro un enemigo de la política al uso, que empuja a los pueblos. Sus ansias de redención de los agricultores le hace mezclarse en la vida pública muchas veces pero sin miras políticas ni interés personal.

Hizo los estudios de Derecho en la Universidad de Valencia, licenciándose

a los 21 años. Al siguiente cursó las asignaturas del doctorado en la Universidad Central, incorporándose al Colegio de abogados de Madrid y ejerciendo la profesión durante algunos años; al mismo tiempo desempeñó funciones administrativas en los ministerios de Ultramar y Hacienda. En 1895 publicó una obra de Derecho internacional público que sirvió de texto en la Universidad Central, siendo profesor el Sr. Conde y Luque.

En 1899 se reunió asamblea de todos los pueblos del distrito de Requena (Valencia) su país natal y le proclamaron candidato a diputado a Cortes en contra del candidato oficial y subsecretario de Gracia y Justicia señor González de la Fuente que venía representándolo, obteniendo en reñidísima lucha la representación de aquel distrito. Lo representó de nuevo en 1904, siempre en lucha con candidatos oficiales y con carácter de independiente, esclavo de la defensa de los intereses de sus electores como demostró al votarse la ley de alcoholes del Sr. Osma que perjudicaba grandemente los intereses vinícolas de aquella comarca y fué de los pocos que votaron en contra de dicho proyecto.

Terminada su representación parlamentaria y conocedor de la ineficacia de nuestro parlamento para la defensa aislada de intereses materiales del país se alejó de las luchas electorales y dedicó toda su actividad a la explotación de fincas propias en la provincia de Albacete donde a costa de una tenaz perseverancia y asiduidad constante consiguió producciones extraordinarias utilizando abonos y maquinaria agrícola, desconocidas en aquella época (1907) que fueron aplicando aquellos labradores por los resultados que veían en sus fincas.

Conseguido el mejoramiento y aumento de producción en Albacete trasladó todas sus actividades a esta provincia y en 1912 se estableció en el pueblo de Salmerón, estimulando a aquel vecindario para que abandone las luchas políticas que tenían desmoralizado aquel municipio y detenida su riqueza, y a iniciativa suya y aportando todas sus influencias consigue, con su ayuda económica, dotar a dicho vecindario de fuentes públicas, caja rural, abastecimientos de riego, construyéndose cinco presas para el mejoramiento de las huertas de aquel término, fie ta del árbol anualmente, un observatorio meteorológico, la importante línea de teléfonos municipa-



Luis Fernández Navarro

les que termina en Salmerón y la cesión de pastos al municipio que le permite desde aquella fecha cumplir honradamente sus compromisos con la provincia y el vecindario. Estos hechos y otros muchos de menor importancia conseguidos por el Sr. Fernández Navarro pues es incansable cuando de servir a los demás se trata, ha dado per resultado que aquel pueblo sea el único de esta provincia donde se ha implantado y se continúa el régimen democrático de resolver todo lo que afecta a intereses del vecindario en asambleas de contribuyentes que

se reúnen cuando las circunstancias lo aconsejan, deliberan y acuerdan para ejecutar siempre en armonía y sin caciquismo ni influencias políticas.

En 1917 se celebró asamblea de pueblos de esta provincia deudores del Contingente provincial y el Sr. Fernández Navarro designado por el Ayuntamiento de Salmerón presidió la comisión que había de representar a todos los pueblos y que con el abogdo defensor que designaron el señor Marqués de Villabrigida trataron de rebajar e 33 por 100 de débito del Contingente. Los 174 pueblos interesados fueron clasificados dentro de este tanto por ciento y por anualidades y así vienen pagando sus atrasos.

Uno de los fundadores de la Cámara Agrícola provincial de cuya junta directiva forma parte, ha prestado su concurso a cuantas necesidades y trabajos ha requerido en desarrollo de desenvolvimiento, tomando parte en las asambleas de Salmerón, Cogolludo, Cifuentes, la capital, y en todas las propagandas realizadas.

Candidato a senador en las elecciones de 1914 con el carácter agrario y proclamado en asamblea de esta capital, obtuvo una votación honrosa a pesar de movilizar todos los resortes, los políticos, en contra suya.

Antiguo consejero de la Asociación de agricultores de España forma parte de las juntas de Crédito Agrícola, creada por su iniciativa y de la Mutualidad de pedriscos donde tiene bien demostrado su entusiasmo desinteresado por estas cuestiones que motivaron propaganda personal por algunas provincias de Castilla y ponencias agrarias.

En periódicos de gran circulación y revistas profesionales tiene publicados diversos artículos sobre colonización, crédito, cooperación y unión agrarias manifestándose en su aspecto de independencia agraria por íntimo convencimiento de que la política es incompatible con la defensa de los intereses del productor.

Es además vocal del Patronato de Cárceles de Madrid, cuya junta preside, el de la Audiencia y de la cual forman parte el presidente de la Diputación provincial y el Alcalde.

Cada día más independiente en política, le debe esta provincia gratitud por lo que se interesó siempre por ella. Y los agricultores saben que a él se debe en gran parte la organización que hoy les hace dignos de ser escuchados y atendidos.

Consta a todos, porque lo ha demostrado, que no busca medro alguno en la política. Su posición brillante, su modestia, son garantías de que no se dejará seducir nunca por ofrecimientos de prebendas ni de cargos públicos.

Cuando se convenció de que en las Cortes se perdía el tiempo y se aquejó de lo que vio en la política activa tuvo un rasgo que le acredita de sincero, de su amor a la pureza de las ideas, y de su independencia. Escribió al Rey un respetuoso mensaje, del que copiamos los siguientes párrafos por los que se demuestra como siempre fué esforzado defensor de la agricultura y del comercio.

«El más humilde de vuestros súbditos y el más fervoroso de vuestros ciudadanos acude a las gradas del Trono por mediación de estas mal hilvanadas cuartillas, buscando solamente la satisfacción del deber cumplido.

Decir la verdad al Soberano.»

«Es indiscutible el fracaso del régimen parlamentario, hay que meditar sus remedios.» Seguramente Señor, que antes de que puedan ver la luz pública estas atentas manifestaciones, conoce V. M. este que han llamado epíteto de una política algunos periódicos, y hasta habrá penetrado en su origen.»

«El que se honra con esta misión tiene el atrevimiento de desentrañar esta sentencia política, aspira a exponer las causas que han producido el malestar general que siente todo español y los posibles remedios que están al alcance de Vuestras Soberanas manos.»

«Hay que expansionar el ambiente para que vengan grupos parlamentarios que defiendan las diversas manifestaciones de la vida colectiva, porque estas ideas y estos intereses perduran, las personas se gastan y desaparecen.»

«La agricultura, que nada tiene que agradecer a los Gobiernos; la industria, que debía desarrollarse y tomar posesión preeminente en la competencia que se avecina; el comercio lánguido y sin recursos, necesitan esforzados paladines que pidan lo que los Gobiernos no hacen: crear fuentes de riqueza para mayor progreso de los ciudadanos y del Erario público, asentando nuestro capital y favoreciendo el trabajo de nuestros obreros, que pensarán uno y otros salir pronto de España.»

«Vemos, pues, que el engranaje de nuestra política es evitar representaciones propias para ahogar estímulos y perder legítimas influencias en los distritos, dando como resultados un escepticismo en el cuerpo electoral que ha dado vida y lozanía al mayor defensor que tiene el sistema; mejor dicho, al causante del desprestigio que lamentamos—el caciquismo—que empieza en los Municipios, encuentra desarrollo en las Diputaciones provinciales y se le consagra en los Ministerios.»

«Si tenemos propósito de enmienda, si las clases directoras de nuestra política perciben el alarido general, llegado es el momento de acabar con el caciquismo, tan condenado por todos. Para ello, en la humilde opinión del que esto escribe, hay que proceder a quitar a los Municipios su intervención en la política y su dirección electoral; suprimir las Diputaciones provinciales, que cuestan mucho a los pueblos y no sirven para nada asumiendo los Gobernadores, como representantes del Poder central y asistidos por una Junta de jefes de los diversos ramos de la Administración pública, todos los servicios que hoy cumplen malamente, en su mayoría, estos organismos provinciales. Los partidos políticos

NOTAS

Santa María

Lunes, martes y miércoles Santos.—A las seis de la tarde, Corona Dolorosa y Via Crucis.

Jueves Santo.—A las diez, oficios Divinos. A las cuatro de la tarde, Mandato, con sermón, que predicará el párroco, Sr. Caraballo.

Viernes Santo.—A las nueve, oficios. Por la tarde, a las cinco, procesión del Santo Entierro.

El sermón de Soledad será antes de la procesión, a las cuatro y cuarto.

A fin de evitar que el entrar y salir del público distraiga la atención de los fieles, las puertas del templo estarán cerradas durante los sermones.

San Nicolás

Jueves Santo.—A las diez y media, Divinos oficios solemnes, y el mismo día, a las ocho de la noche, sermón de Pasión, que predicará el señor cura D. Efraim López y Rodríguez.

Viernes Santo.—A las nueve y media, Divinos oficios solemnes, con adoración de la Santa Cruz por el clero y pueblo, y por la noche, a las ocho, sermón de Soledad, que predicará D. Nicolás Vaquero Moreno, coadjutor de dicha parroquia.

Sábado Santo.—A las nueve y media, Divinos oficios solemnes, con bendición de la Pila bautismal.

Domingo de Resurrección.—A las diez, Misa solemne.

Santiago

Jueves Santo.—A las diez, Divinos oficios. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la Hora Santa, y a las siete y cuarto, sermón de Pasión a cargo del coadjutor, D. Bernardo B. Sevilla.

Viernes Santo.—A las nueve y media, Divinos oficios. Por la tarde, a las seis y media, Hora de Soledad; a las siete y media, sermón a cargo del párroco, don Francisco Marfín, y a continuación, Pégame a la Santísima Virgen de la Soledad.

Sábado Santo.—A las nueve, Divinos oficios. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Regina coeli.

Domingo de Resurrección.—A las nueve y media, procesión del Resucitado, Misa y plática. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Regina coeli.

Convento del Carmen

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, Tinieblas cantadas.

Jueves Santo.—Oficios a las diez de la mañana. Velarán al Santísimo los hermanos y hermanas de la V. O. Tercera. Por la tarde, a las tres, Lavatorio de los pies; a las cinco, Tinieblas cantadas; a las ocho, sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana, los Divinos oficios; a las tres de la tarde, Via Crucis solemne; a las ocho, sermón de Soledad.

Sábado Santo.—Oficios a las siete y media de la mañana. En la Misa se dará la Sagrada Comunión a los fieles.

Domingo de Pascua.—A las diez, Misa solemne.

V. O. Tercera.—El Domingo de Pascua, ejercicios mensuales. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde, a las seis, lo de costumbre, y absolución general.

Iglesia de los PP. Paulos

Jueves Santo.—A las nueve, Misa solemne, en la que habrá Comunión general, y al fin, procesión del Santísimo al Monumento. A las tres de la tarde, Lavatorio de los pies y Sermón del Mandato. A las cinco, Múltimos como el día anterior.

Viernes Santo.—Los Oficios comenzarán a las ocho, se cantará el Pasión, verificándose también la Adoración de la Santa Cruz, y al fin la procesión del Santísimo del Monumento al A. Tar.

Sábado Santo.—Los Oficios darán comienzo a las ocho, terminándose con la Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección.—La Misa solemne será a las ocho. A las cinco y media de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón, Bendición y Reserva.

PROFESORA DE DIBUJO SE DAN LECCIONES.—JAUDENES, 40

Vino y Garbanzos

Vino superior se vende en la bodega de D. Ezequiel de la Vega, sita en la calle D. Francisco Cuesta (antes Calleja de Hironé) al precio de 6 ptas. los 16 litros. También se venden garbanzos blancos a 65 centimos a medida, calle Amparo, 5.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Se celebró bajo la presidencia del alcalde, señor Solano, y con asistencia de todos los concejales, excepto los señores Prieto, del Vado y Díez.

Aprobada el acta de la sesión inaugural, se acuerda designar el mismo número de Comisiones permanentes que había en el bienio anterior, y que conste cada uno de cinco individuos, y verificada la elección de esta Comisión por papeletas dió por resultado quedar elegidos los señores siguientes:

Abastecimientos y Reformas sociales: D. Miguel Solano González, D. Felipe Ortega Somolinos, D. T. Aurelio Olivier Sobera, D. José Sáenz Caballero y D. Eduardo del Río Dolz del Castellar.

Hacienda y Pósito: D. Felipe Ortega Somolinos, D. Bernardo Justel Prieto, don Antonio del Vado de la Fuente, D. Bartomé Palomares García y D. Marcelino Martín González del Arco.

Obras y Paseos y Arbolado: D. T. Aurelio Olivier Sobera, D. Crispín Ortega Raposo, D. Daniel Carretero Riosalido, D. Marcelino Martín González del Arco y D. Félix Suárez López.

Gobierno interior, Personal, Alumbrado y Serenos: D. Felipe Ortega Somolinos, D. Emilio Casado Arenas, D. Manuel Prieto García, D. Daniel Carretero Riosalido y D. Angel Díez Clemente.

Beneficencia y Sanidad: D. Eduardo del Río Dolz del Castellar, D. Bernardo Justel Prieto, D. Angel Díez Clemente, D. Florencio del Río Garcipérez y D. Félix Suárez López.

Agua: D. José Sáenz Caballero, don Manuel Prieto García, D. José Sáenz Sáenz, D. Crispín Ortega Raposo y D. Antonio del Vado de la Fuente.

Instrucción pública, Fiestas y Teatro: D. Eduardo del Río Dolz del Castellar, D. Bernardo Justel Prieto, D. Daniel Carretero Riosalido, D. León del Prado Aparicio y D. Bartolomé Palomares García.

También se acuerda designar seis secciones, como todos los años, para la distribución de los contribuyentes que han de ser comprendidos en sorteo para renovación de la Junta municipal.

Leída una moción suscrita por los señores Justel, Prieto y Díez proponiendo se suprima el turno de concejales para el repeso y quede éste a cargo de los tenientes de alcalde en sus respectivos distritos se abre discusión, en la que toman parte casi todos los concurrentes, terminando por retirarse la moción el señor Justel.

Dase cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Y después de formulados varios ruegos y preguntas por varios concejales se levanta la sesión.

NOTAS AGRARIAS

El movimiento del cuerpo agrario y la reunión de Cámaras Agrícolas en Madrid ha dado por resultado que tanto los trigos como los productos de exportación vinos y naranjas hayan obtenido garantías en el Arancel y beneficios que han de notarse muy pronto con los convenios internacionales.

Aprobado el proyecto del Gobierno en la sesión del sábado último para tratar por bajo de la segunda columna del Arancel, el comercio con Francia se hará rápidamente y los productos de Castilla y Levante tendrán una subida inmediata.

La prohibición de entradas de trigos y harinas coloca a nuestros labradores en condiciones de tranquilidad pues no serán sorprendidos por concesiones abusivas como veía sucediendo, y aunque el precio se eleva poco, tienen la seguridad de que siguiendo la acción emprendida podrán beneficiarse con las reclamaciones pendientes, porque el Arancel ha de discutirse y modificarse.

La comisión que las Cámaras dejaron nombrada en Madrid, se ha reunido y entrevistado con el Ministro de Fomento para procurar solucionar su vida económica y no dejarán su trabajo hasta conseguirlo.

De sociedad

En San Sebastián ha fallecido la respetable señora madre del director de esta Normal de Maestros y concejal nuestro querido amigo D. Felipe Ortega Somolinos, que con tal motivo salió la semana pasada para dicha capital.

Testimoniamos a toda la familia nuestro sentido pésame.

—De Avila han llegado los Sres. de Guillén que han pasado con su madre la señora viuda de Medrano unos días.

—Con objeto de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de sus familias han llegado los jóvenes estudiantes de Medicina D. José Mas y D. Manuel Arnott Tarrazo de Zaragoza; de Madrid, D. Manuel Sanz García, D. Isidoro Gómez, D. José Dilla y D. Luis Sánchez López.

—Por haber aprobado brillantemente el primer año en la Academia de Artillería ha llegado a esta capital D. Alfonso Moya. Nuestra enhorabuena.

—De Cuenca han venido para pasar aquí la Semana Santa el joven y eficiente abogado, diputado provincial Sr. Ballesteros y su bella y distinguida señora, la que celebrará su santo el viernes próximo, en casa de sus padres los señores de Fluiteros donde se alojan. —Está recibiendo muchas enhorabuenas el profesor de Equitación de la Academia de Ingenieros nuestro querido amigo D. Aureliano Méndez, con motivo de su ascenso a comandante.

Nosotros también le felicitamos muy cordialmente.

—El sábado pasó unas horas con los señores de Barrera (D. Francisco) su hermano político el capitán de Infantería D. César Moneo que vino en aeroplano desde Alcalá de Henares.

—De Barcelona ha regresado D. Mariano Boixareu.

—Se dice que el Sr. Duque del Infantado ha comprado el edificio que en la Plaza de Beladiez ocupa actualmente la sociedad Nueva Peña.

—En Madrid ha fallecido el teniente de Infantería D. Eugenio Jiménez, hermano de nuestro querido y buen amigo el teniente de Ingenieros D. Emilio Jiménez al que testimoniamos nuestro más sincero y sentido pésame, deseándole resignación para su infortunio.

—En Bieza pasarán unos días los señores de Leyva.

—Felicitamos a nuestro querido amigo D. Arsenio Jiménez Montero por su ascenso a comandante.

—El pasado viernes celebraron su santo la señorita Dolores Hidalgo y la niña Lolita Bravo Bartolomé. Felicidades.

—De Barcelona regresó a pasada semana D. Tomás Bravo Leca.

—El viernes celebra su santo la señora de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Luis Ramírez y su bella hija Soledad. Felicidades.

—De Madrid ha llegado a Salmorón el ex diputado a Cortes, vocal de esta Cámara Agrícola D. Luis Fernández Navarro que pasará allí la Semana Santa.

—Se encuentra mejor de la indisposición que sufría la distinguida señora de nuestro querido compañero en la Prensa D. Santos Sánchez. Lo celebramos mucho.

—También nos congratulamos de que la señora del concejal síndico de este Ayuntamiento D. Félix Suárez, se encuentre en franca convalecencia de la enfermedad que padecía.

—Nuestro respetable y querido amigo el teniente coronel jefe de estudios de la Academia de Ingenieros D. Celestino García Antúnez celebró su santo el jueves pasado, recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy cordial.

—De Madrid donde actúa como vocal de un Tribunal de oposiciones, ha venido el director del Instituto D. Salvador Prado con su hijo Salvadorito

pueden formar sus comités electorales en los pueblos con adictos que no hayan sido ni puedan ser elegidos Concejales en los cuatro años anteriores o posteriores, dirigiendo estos comités los Gobernadores para hacer más moral y más digna la elección de los cargos públicos.

«Se completaría esta reforma.—Señor—dictando una ley que, persiguiendo el objeto indicado, diera mayor independencia y más estabilidad a los representantes en Cortes, dignificando el cargo»

«Podía comprender esta ley los extranjerizantes»

«Para ser Diputado o Senador se necesita ser natural de la provincia donde se pretende adquirir la representación, o llevar diez años con residencia en la misma.»

«El cargo de Diputado o Senador es incompatible con todo sueldo, dietas o gratificaciones del Estado, provincia o Municipio, compañías o sociedades mercantiles de cualquier clase que sean. Se exceptúan los Ministros, Subsecretarios y Directores y los que pertenecan a cuerpos de escala cerrada.»

«Tanto los funcionarios públicos como las colectividades administrativas, serán residienciados ante los Tribunales correspondientes, considerando la falta en el cumplimiento de sus deberes como inhabilitación perpetua para el desempeño del cargo.

Otro dato elocuente que patentiza su amor a la agricultura, es el éxito de la Caja de Crédito Agrícola que se formó con aportaciones de un capital de 200.000 pesetas que se depositaron en el Banco de España como garantía. Contribuyeron el Sr. Vizconde de Eza con 100.000 pesetas, D. Luis Fernández Navarro con 50.000 pesetas, el señor Conde de Montomés con 30.000 y el Sr. Conde de Gamazo con 20.000 pts.

Por eso si los agricultores alcarreños saben velar por sus intereses no cejarán en su propósito de que sea el señor Fernández Navarro uno de los representantes en el Parlamento, que los defienda. Que eso es lo que necesitan las clases agricultoras, personas que no sean romanonistas, ni mauristas ni republicanos, sino solamente defensor de sus representados.

POLITIQUERIAS

Un buen paso

El conde de Romanones no ha querido formar parte de la *murga gaditana* constituida en el Senado por García Prieto, Alba, D. Melquiades, Alcalá Zamora y demás músicos de la libertad, y cuyo primer concierto se dará naturalmente en Cádiz.

Ha hecho bien nuestro diputado. Es un buen paso el que ha dado no mezclándose en el conglomerado radical, y no admitiendo contrato para la *murga*.

Salto atrás

El conde de Romanones ha llevado a Palacio a Unamuno, el hombre que más crueldades ha dicho de la Monarquía y de las más respetables personas que la integran en España.

Nadie ha visto clara la finalidad del Conde. Nos parece que se ha pasado de listo. El Sr. Unamuno ha salido de Palacio como entró y ha vuelto a despotizar inconscientemente, comentando lo que el Rey dijo en la conversación.

Se explica aun menos la conducta del Conde porque Unamuno no representa sector político alguno, no tiene fuerza en la opinión, ni personalidad suficiente para que pese su criterio.

Y en este caso hay que decir del Conde, parodiando a su ferviente admirador nuestro simpático amigo D. Antonio Vientú: «Garcilaso, doy un paso y me atraso»

¡Porque si que ha retrocedido el Conde!

Suspensión de una campaña

Todo es júbilo en la grey liberal, socialista, republicana, desde que se suspendió la Gran campaña social. Una paradoja más y una nueva prueba de que no hay despoilismo, ni sectarismo igual, al de nuestros radicales.

Ellos defienden la libertad del pensamiento, la libertad de la cátedra, la libertad para litigiar y ofender a los que no piensan como ellos; Pero no consien-

ten que los de la acera de enfrente se reúnan libremente y hagan campañas y propagandas de su ideario. ¡Es peregrino todo ello!

Afortunadamente lo que se ve al través de esa actitud, es que no tienen ganas de pelear, que temen los efectos de una propaganda religiosa, de orden, de defensa del derecho. ¡Y no hay cuidado, no, de que por ahí venga la revolución!

Les vá muy bien a los cuatro que mangonean eso del socialismo, del republicanismo, del radicalismo, ostentando sus investiduras parlamentarias, codeándose con los Gobiernos, paciendo con ellos, logrando de ellos Alcaldes a su antojo para caciquear en sus distritos y favores y prebendas.

Y es claro, temen si eso se acaba, quedarse en sus casas como Parico el de los palotes, sin influencia para nada.

Porque si defendieran una idea, como es posible que se alarmaran porque los contrarios defendieran la suya? ¡Si fueran demócratas y liberales, con que títulos podrían oponer a una propaganda de los adversarios?

Lo noble sería eso; nosotros predicamos esto, vosotros predicáis lo otro; que la opinión se manifieste y que el pueblo se vaya con el que crea que tiene razón, con el que más le guste.

Mas temen que si así se hiciera saldrían derrotados, y es más cómodo, que vencer al enemigo, procurar que este no se mueva, quitándole las armas...

Es una especie de artículo 29 de la ley electoral lo que anhelan, esos que claman hoy, que hubiera llegado la guerra civil si sigue la Gran campaña. ¿Pues si sois tan radicales y tan revolucionarios, y creéis de tan buena fé que vuestra idea es la que debe prevalecer, y que el triunfo de vuestro programa salvará a la nación, que os importa esa guerra?

No la quieren, no. Repetimos que es más cómodo lo que hacen: vociferan, se proclaman representantes de teorías y de partidos, pero sin votos, sin contradictores, sin lucha de la que pueda resultar un recuento por el que se vea quienes son los más.

Lo mismo, exactamente lo mismo, que los que sin fuerza en un distrito, quieren a todo trance representarle en Cortes. En vez de ir a la elección donde saben serían derrotados, todo su trabajo se reduce a evitar que otro candidato se presente enfrente, para poder ser elegido por el artículo 29, sin lucha y sin gastos y sin molestias...

¡Pues no señor! Con Campaña social y sin ella, se luchará, se debe luchar, en el campo de las ideas, dentro del círculo del mutuo respeto que los contendientes se deben; y nadie podrá negar el derecho que todos tienen a hacer propaganda de sus teorías.

No creemos que para esto sea preciso negar a la guerra civil. Pero si tal se ponen las cosas que para defender nuestra Santa Religión, el orden social y la moral cristiana, es preciso que sus partidarios luchemos en las calles, pues vaya si lucharemos. ¡No lo vamos a dejar para mejor ocasión como el vino del famoso cosechero!

Si para sostener un territorio o sostener un trono, se lucha en todas partes y a todas horas, para sostener lo que consideramos más substancial y muy por encima de toda otra idea, no debe extrañar a nadie que se llegara a la contienda.

¡Eso es calificar!

En nuestro querido colega de Sigüenza *El Henares* leemos:

«En la madrugada del 3 falleció en esta ciudad, víctima de larga e insidiosa enfermedad la fina y atenta señora... etc.»

«En el mismo día falleció también presa de fiebres infecciosas...»

«El martes se proporcionó un incendio en la casa administración...»

¡Compadre, que modo de calificar!

¡Y vaya una proporción esa del fuego!

Ya se conoce que el ilustrado director del colega está estos días en Madrid.

MANZANILLA ROMANA ROMULO Y REMO



Medicación naturalista. Antibiliosa-Lazante
Bote para 100 tazas (forma vaso de bolsillo). 1 50 pts.
Bolsa con dosis para 20 pociones 0'30

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
PEDIDOS.- Pueden hacerse a Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9; E. Durán, S. en C., Mariana Pineda, 10; Francisco Casas T. Arenal, 1, y al representante general,
Alfonso Reyes Moreno. Fuencarral, 13

BAZAR PARISIEN

DE MANUEL DEHESA Y MORA

El establecimiento mejor surtido y más visitado por su formalidad en e precio fijo.

Joyería. Platería. Relojería y Bisutería fina. Objetos para regalos
Calzados detemporada. Ropas hechas Sombrerería. Muchos más artículos

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

VISITEN ESTA CASA Y AHORRARAN DINERO

MIGUEL FLUITERS 13, — GUADALAJARA —

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS, EL RAYO LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LAS MAQUINAS DE VAPOR, DE PARALIZACION Y ROBO

Primas a cobrar en el año de 1921: Pesetas 11.905 340'79

Simosros pagados en el año de 1920: Pesetas 5.247 360'28

— DOMICILIADA EN BARCELONA —

Subdirección en Guadalajara: Plaza Conde Romanones, 2
a cargo de Juan Bayón, Teléfono 153

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIA DE GUADALAJARA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

FUNDADO EN 1888

Capital: Pesos 100.000.000.—m/l, 6 sean Pts. oro: 220.000.000

Reservas: 50.055.224'97 , , , 110.121.494'93

10 AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

25 SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

— SUCURSALES EN ESPAÑA —

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

Barcelona.—Bilbao.—Coruña.—Guadalajara.—Madrid (Sucursal) Alcalá 57
Madrid (Agencia) Toledo 62.—San Sebastián.—Sevilla.—Valencia.—Vigo.

Génova.—Hamburgo.—Londres.
Montevideo.—París.—Rio de Janeiro.

El Banco Español del Río de la Plata, Agencia de Guadalajara se encarga de efectuar, por cuenta de sus clientes, toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más favorables, y acredita intereses en las cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a los siguientes tipos excepcionalmente ventajosos.

CUENTA CORRIENTE DE PESETAS..... 3 por 100 anual
CAJA DE AHORROS, con libreta..... 4 » 100 »
DEPOSITO A PLAZO FIJO; tres meses..... 3 1/2 por 100 anual
» » » seis » 3 3/4 » »
» » » un año..... 4 por 100 anual.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

Horas de servicio: De 9 a 1 y de 3 a 6

DIMENSIONES EN CTS.			PRECIOS DE ALQUILER			
Alto	Ancho	Fondo	Un mes	Un trimestre	Un semestre	Un año
25	25	50	Ptas. 4	Ptas. 10	Ptas. 18	Ptas. 30
25	65	50	> 10	> 25	> 40	> 70
65	65	50	> 12	> 32	> 55	> 100

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

Corona

La máquina de escribir más acreditada por reunir las mejores condiciones en su mecanismo y manejo.

CONCESIONARIO PARA LA VENTA EN GUADALAJARA y su PROVINCIA

TOMAS CAMARILLO

ALMACEN DE MUSICA Y PRODUCTOS KODAK

Las máquinas que no sean vendidas en este establecimiento y a menor precio de 500 pesetas, la casa central no responde de ser nuevas ni garantiza su construcción. Facilidades en el pago.

Calle Mayor, 7

Guadalajara

Teléfono, 198

“AMALIA”

FÁBRICA DE MOSAICO HIDRÁULICO Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE ANTONIO MEDRANO

RONDA DE SAN ANTONIO, 4 — GUADALAJARA

Especialidad en baldosín hidráulico de varios dibujos y colores. —Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tubos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos imitando piedra.—Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc para decoración de fachadas.



AUTOMOVILISTAS AGRICULTORES

NUEVA BAJA DE LOS AUTOMOVILES FORD Y TRACTORES FORDSON

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

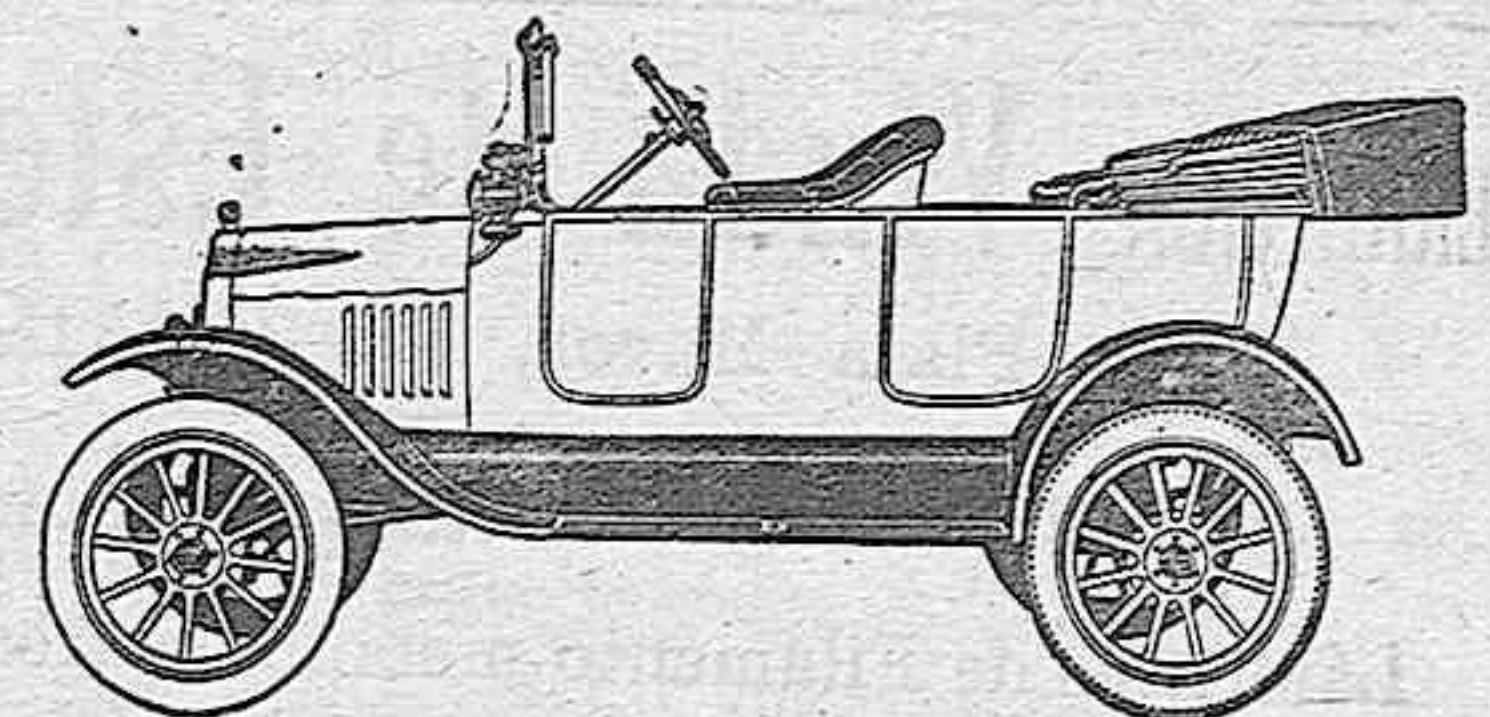
CHASIS de TURISMO..	4 080 00		Cinco asientos, cerrado, Sedán.	9.080'00
Cinco asientos, abierto, sin arranque	5.325 00		Chasis camión, mil kilos, con neumáticos.	5.065'00
» » » con »	5 725 00		Tractor FORDSON sin polea.	4 070'00
Dos asientos, cerrado, Coupé.	8 025'00			

Sobre wagón Cádiz, derechos de Aduana pagados

AGENCIA para la provincia de GUADALAJARA

ISIDRO TABERNE - Teléfono núm. 38

Stock permanente de repuestos FORD, al precio del catálogo



PIDA

V. PRECIOS A LOS GRANDES ALMACENES ABC

de angelinas, granos de oro, segovianas, cotanzas y otros muchos géneros blancos de gran resultado que tiene esta casa.

CASADO & RUBIO - Guadalajara

Almacen de Abonos de MANUEL CAÑALEJAS

MARCA CROS Agricultores

Se empieza a recibir Nitratos de Chile a precios muy reducidos; hacer vuestros pedidos urgentemente para que podais estar abastecidos con tiempo.

Andrés y Tomás Taberné

Almacen de maderas

Existencias en tablá, tableta, tablancillo, terciado, ripia, tabla de entarimar, friso, tablón del norte, palos para pisos, rollizos, pies derechos, cañizos, pinas, rayos, chapas de nogal y roble, arquilladas, y cañizos para toldos de carro y en general todo lo referente a madera.

Representación para la provincia de las persianas P. E. M. enrollables (como los cierres metálicos) y de otros sistemas muy prácticas y económicas pues evitan las hojas y librillos de los huecos.

Calle de Francisco Cuesta (la de trente a la Ferreteria y muy cerca de ésta) - GUADALAJARA

ALMACENES DEL RINCON
GOMEZ Y CUBILLO
 PLAZA MAYOR 21 AL 24 — GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO
 CAMISERIA — MANTAS — COLCHAS — TAPABOCAS Y CORSES
 Gran surtido en esteras, encargándonos de su colocación
 TELEFONO, 143

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Seguros de valores — Seguros contra accidentes
 Sub-director en Guadalajara D. Luis Ramírez Plaza de Don Pedro 1



APARATOS PATHE NAU
 CON BOMBILLA ELÉCTRICA

Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares

Concesionarios exclusivos Villaseca y Ledesma S. A.
 Madrid, Barcelona, Bilbao,
 San Sebastián, Oviedo, La Coruña, Valencia
 Sevilla y Lisboa

PERRETERIA Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y $\frac{A}{E}$
 Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón, herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

¡AUTOMOVILISTAS! ¡CARRETEROS!

Las PELLIZAS DE CUERO IMPERMEABLES que vende hechas y hace a medida el popular BAZAR LA TIJERA DE ORO no tienen rival por su duración eterna y precios baratísimos.

IMPERMEABLES DE LUJO Y PARA CAMPO surtido enorme
 Miguel Fluítters, 67 y 69 (Frente al Palas)
 Teléfono, 132 = Guadalajara = PRECIO FIJO

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
 desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
 gracias a uso del
DIGESTÓNICO
 De venta en farmacias y droguerías

SARNA

El mejor antisárnico **SULPHOSAL CLEDERA**

Curación en 24 horas (en baños). Hace desaparecer el sarpullido antiguo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granulaciones; procedan o no de enfermedades secretas. Primer antisárnico líquido. Ocho años de éxitos y de honrosas distinciones otorgadas por eminentes Médicos que prefieren el Sulphosal a otros similares, le acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y otras enfermedades de la piel. Rechazad imitaciones.

DE VENTA FARMACIA DEL MEDIODIA
 Atocha, 110, Madrid y principales boticas
 PRECIO 3'50 PESETAS

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar...
 Quince a VEINTE gotas de
HIPODERMOL?
 Pues tómela ahora mismo de ella.

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :
 Ramón Alcaide y Torrente
 ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluítters (ante Mayor baja) 25 y 31, martes, miércoles y viernes y sábados.

Problema resuelto

—Ante la carestía de la vida ¿dónde iré yo a comprar los artículos de vestir?
 —Pues todo Guadalajara y su provincia lo sabe: a LA TIENDA MADRILEÑA Museo, 5, que vende a precios baratísimos.

Aguardientes con guía

Comprárselos a Gregorio García que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor

Venta al por mayor de vinos manchegos
 TELE NO 131
 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

TOMARÁ
 Vd.
 Amigo
DÉBIL

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA VILLA DE MADRID
 TEJIDOS Y NOVEDADES
 Calle de Miguel Fluítters
 (Antes Mayor baja)



GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANES, GIBEROS BLANCO
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOTIAS
 Miguel Fluítters, 8 — GUADALAJARA

SIEMPRE IGUAL
 Muchos pocos es mejor que pocos muchos/esta es la norma de la casa AGUSTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público. Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores. — Calle de Miguel Fluítters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64.

EL GRAN TESORO LIBRARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA
 LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL
 SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
 COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
 PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
 ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
 COMPANIA ANONIMA CALBE
 MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSUEJO DE CIENZO 416

SIFILIS
Roob
Lamber

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatoreas, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO
CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, urorritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas tambien por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. BARCELONA
 De venta en Guadalajara, Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolome. Miguel Fluítters, 7

BERNARDINO OLMEDA
 MARMOLISTA

Se hacen esculturas, panteones y lápidas en piedra y mármol. Tambien se montan soleras y rulos de piedra berroqueña para molinos aceiteros.

GRANDES FACILIDADES PARA LOS PAGOS
 PLAZA DE JAUDENES, 65.—Talleres en el tejat de la Plaza de Toros de Demetrio de Lucas.—GUADALAJARA

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.